



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Acepta renuncia de la Dra. Susana Rodrigo (CAI).

---

VISTO:

Que, por EX-2024-00227146--UNC-ME#FO, la Dra. Adriana Cismondi eleva la renuncia presentada por la Dra. Susana Rodrigo al cargo de integrante alterno en el Comité Académico de Investigación (C.A.I), y solicita su reemplazo para el normal desarrollo de las actividades; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Dra. Susana Rodrigo como integrante alterno en el Comité Académico de Investigación (C.A.I).

ARTÍCULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

